

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5477 *INVEREADY GROWTH OPPORTUNITIES III, F.C.R.E., S.A.*

A los efectos previstos en los artículos 319 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General de accionistas de la mercantil INVEREADY GROWTH OPPORTUNITIES III, F.C.R.E., S.A., celebrada en sesión universal en fecha 1 de octubre de 2025, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 3.155.548 €, mediante la amortización de 315.554.800 acciones.

El destino del importe de la reducción de capital es el incremento de las reservas voluntarias de la sociedad.

En consecuencia, el capital social de la sociedad queda fijado en 71.717 €, representado por 7.171.700 acciones nominativas, iguales en derechos y constitutivas de una única clase y serie, de 0,01 € de valor nominal cada una de ellas. Dichas acciones han sido renumeradas tras la reducción, de forma correlativa y continua, quedando numeradas de la 1 a la 7.171.700, ambas inclusive.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de este acuerdo.

En Donostia/San Sebastián, 6 de octubre de 2025.- El Administrador Único, Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U., representada por, D. Roger Piqué Pijuan.

ID: A250046139-1